

Se recuerda el derecho de cualquier accionista a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Arechavaleta, 22 de mayo de 2008.—El Administrador único, Pedro María Lete Leibar.—34.971.

ASAC COMPAÑÍA DE BIOTECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, en única convocatoria, el 30 de junio de 2008, en el domicilio social, a las trece horas, con el fin de adoptar los acuerdos que correspondan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y de la gestión social de la sociedad y de su grupo consolidado, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Remuneración del órgano de administración, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Apoderamientos y delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Alicante, 20 de mayo de 2008.—Ángel Sánchez-Covisa Villa. Presidente del Consejo de Administración.—36.002.

ASETRA BALNEARIOS URBANOS, S. A.

Por la presente le convoco a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo 30 de junio de 2008 a las diez horas treinta minutos en la calle Velázquez 21 - 2.º derecha de Madrid, en la Notaría de Don Pedro Garrido Chamorro, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de los acuerdos de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007 y, consecuentemente, del resultado del ejercicio y decidir sobre la aplicación del mismo.

Tercero.—En caso de que se halla recibido: Estudio del informe de Auditoría del ejercicio 2007 de la sociedad Asetra Balnearios Urbanos, Sociedad Anónima.

Cuarto.—Fijación de la retribución del Administrador único para el ejercicio 2008, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Nombramiento de auditores de las cuentas del ejercicio 2008.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, la junta contará con presencia notarial, encargándose el Señor Notario de la redacción del acta de la reunión. Se informa del derecho de información que le asiste de acuerdo con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, y en consecuencia a obtener de la sociedad de forma gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma en el domicilio social del 13 de junio al 20 de junio en horario de mañana.

Madrid, 26 de mayo de 2008.—El Administrador único, Jorge Luis Martínez Saura.—36.074.

ASFALTOS DEL VALLÉS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Terrassa, avenida Font i Sagué, número 29, a las diecinueve horas del día 30 de junio de 2008, y a la misma hora del día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobar, si procede, la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Delegación de la facultad de elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Todos los socios tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que se someterán a su aprobación, el informe de gestión y el informe de auditoría, pudiendo solicitar su envío inmediato y gratuitamente.

Terrassa, 21 de mayo de 2008.—El Administrador, Miguel Romero Muñoz.—34.975.

ASOCIACIÓN DE VIAJES BESAIDE, A.I.E.

La Junta General Extraordinaria y Universal celebra el 26 de octubre de 2006, con asistencia de la totalidad del capital social, acordó la reducción del capital social en la suma de 1.800,00 € mediante la amortización de las participaciones correspondientes y consiguiente devolución a los socios de sus respectivos importes.

Orden del día

Primero.—Reducción del capital social.

Vitoria, 26 de octubre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, María Lire Echevarría Basterrechea.—33.522.

ATLAS INTERNET SOLUTIONS, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Barcelona, calle Balmes, n.º 188, 7.º 1.ª (Balmes Business Centre), el día 30 de junio de 2008, a las 11 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio social 2007, así como la gestión social durante dicho ejercicio.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Cese, nombramiento, y en su caso, renovación de los miembros del Órgano de Administración.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los accionistas que lo deseen pueden obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Barcelona, 27 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Montgomery Davis.—36.145.

AURRERA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Plentzia, C/ Erri-

bera n.º 29-1.º, el día 28 de junio del 2008, a las 12,00 horas, y en segunda convocatoria el día 29 de junio del 2008 a la misma hora y en el mismo lugar y ello con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, propuesta de aplicación de resultado y censura de la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2007.

Segundo.—Informe sobre la situación de los locales de la sociedad y de las decisiones a adoptar.

Tercero.—Ejecución de acuerdos sociales y, en su caso, delegación de poderes.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la Sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Plentzia, 26 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Amores de Luelmo.—36.061.

AURUM BUSINESS, S. L. (Sociedad absorbente)

PATENTES TALGO, S. A. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

La Junta general extraordinaria de accionistas de Patentes Talgo, Sociedad Anónima, y la Junta general de socios de Aurum Business, Sociedad Limitada, celebradas ambas el 24 de mayo de 2008, aprobaron por mayoría la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Aurum Business, Sociedad Limitada, de Patentes Talgo, Sociedad Anónima, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes, depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

De conformidad con el tipo y procedimiento de canje de títulos previsto en el proyecto de fusión, se hace constar que no procede canje de acciones de la sociedad absorbida Patentes Talgo, Sociedad Anónima, por participaciones de la sociedad absorbente Aurum Business, Sociedad Limitada, sino canje por compensación en metálico, en los términos y condiciones que en el proyecto de fusión se indican.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 26 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración de Aurum Business, Sociedad Limitada, y de Patentes Talgo, Sociedad Anónima, Ramón Hermosilla Gimeno.—35.708. 2.ª 28-5-2008

AUTO KATTI, S. L.

(Sociedad absorbente)

LEMON STATUS, S. L. U. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas ambas el treinta de abril de dos mil ocho, aprobaron, ambas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Auto Katti, S.L. de Lemon Status, S.L.U., con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y